



Ciudad de la Costa, 1° de agosto de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 332/2019 ACTA N° 24/2019 EXPEDIENTE 2019-81-1330-01204

VISTO: La Resolución N° 103/2019 de contar con seguridad en la Plaza Becú situada en Lagomar.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de agosto de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 24 de fecha 1º de agosto de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE HASTA \$ 85.000 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS OCHENTA Y CINCO) A LA EMPRESA "FITAMERICA S.A." RUT 217952210018, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD EN LA PLAZA BECÚ, DESDE EL 16 DE JULIO AL 31 DE JULIO.
- 2. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 65.000 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA "FITAMERICA S.A." RUT 217952210018, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD EN LA PLAZA BECÚ, DESDE EL 1° DE AGOSTO

AL 10 DE AGOSTO.

DE LA COSTA

- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- 4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO LÓPÉZ ASSANDRI

ALCALDE MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA CANELONES

ESTELAPEREZ

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA